

# LA MAÑANA

## PERIODICO POLITICO LITERARIO

### PRECIOS DE SUSCRICION.

MADRID: Un mes.....	6 rs.
PROVINCIAS: Trimestre adelantado, pagando en esta administracion....	24
Por correspondencia.....	28
CUBA, FILIPINAS Y EXTRANJERO: Semestre.....	120
PUERTO-RICO: Semestrs.....	80

### PUNTOS DE SUSCRICION.

MADRID: Oficinas, Reina, 14, 1.º, principal izquiere, y en las librerías principales.  
 PROVINCIAS: En las principales librerías.  
 EXTRANJERO: Corresponsal en París para suscripciones, Maison Dene Schmitz, Mr. E. Dene, sucesor, librería Española, rue Monsigny, 15.  
 HABANA Y PUERTO-RICO: En las principales librerías.  
 FILIPINAS: Sres. Ramirez y Giraudier.

### LA PRIMERA PAGINA DE LA MAÑANA.

#### REVISTA DE CATALUNA.

*Impresiones de Noche Buena.—Apertura del Congreso de juriscónsultos.—Un título merecido.—Calendario Catalan.*

Hoy que estamos en plena Navidad, que la iglesia celebra el nacimiento del Redentor del mundo, que las familias se juntan en derredor del hogar, que los cantos inundan los aires de alegría y todo es bullicio, vida, regocijo y animación, voy á describir las impresiones recogidas en Noche Buena, impresiones cogidas al vuelo, en el fondo de un valle, en una concurrida venta que se alza junto la carretera de Alcolea del Pinar, y ellas darán una clara idea del modo con que se celebra esta clásica velada, cantada por todos los poetas y descrita por los más profundos pensadores, en nuestra heroica tierra catalana.

Habia cerrado la noche por completo. En el vecino pueblo de las Islas repicaban las campanas á maitines, el viento sacudía las verdes cabañeras de los bosques oyéndose allá á lo lejos los ahullidos de los lobos carniceros dueños absolutos de los riscos de aquel país.

Aquella fría velada hacia yo el viaje en el coche-correo de Reus á Gandesa en compañía de una hermosa y dolorida mujer del pueblo que amamantaba á un hermoso niño que sonreía dulcemente en sus amorosos brazos, de un aturdido estudiante de medicina y de un acudeleado comerciante de una de las poblaciones fronterizas con el reino de Aragón.

Llegamos á la venta, descendimos del carruaje, y envolviéndonos en nuestros abrigos fuimos en busca de la grata lumbré del humeante hogar.

El cuadro que se presentó ante nuestros ojos al sentar el pié en la posada era tan poético como original.

En medio del despejado patio y suspendido del elevado techo, pendía un farol que junto con las juguetonas llamas de la chimenea iluminaba completamente la escena. En un ángulo, los niños de la ventera habían colocado el Nacimiento con el Niño Jesus tendido en un montón de paja, con la Virgen á un lado, San José á sus pies, el buey y la mula prestándole su calor, los pastores cargados de rústicas ofrendas de hinojos en la puerta, y en el alto del monte los reyes magos prendados de una estrella que los dirigía al desventilado pesebre de Belén.

Aquellos tiernos y sencillos pequeñuelos acababan de sacudir sendos garrotazos al Noche Buena, el vetusto tronco de encina que chisporroteaba en el hogar y que guardaba sabrosas golosinas, puestas de antemano por la anciana abuela ó por la amorosa madre, y cogidos de la mano con una cándida alegría, entonaban delante del Nacimiento los populares villancicos de Navidad.

En derredor de una raugrienta mesa, el ventero, el mozo de paja y cebada y los conductores de la diligencia escanciaban en los vasos el sabroso mosto de aquella tierra, y empuñando despues la guitarra el mayoral del coche, y acompañándose los otros con las palmas lanzaron al aire los cantares más villanos, bailando en tanto el picareco fandango la doncella de la venta, guapa chica, de aparejo redondo, que se movía el cuerpo con toda la sal de Dios.

En tanto mi pobre compañera de viaje, envuelta en su negro manto, sentada junto al hogar y estrechando con amoroso afecto al risueño infante contra su dolorido corazon me daba á leer una carta de su esposo, escrita desde el lecho mercenario de un hospital de nuestras ricas Antillas.

¡Era una carta de un pobre soldado que cayó herido en Cuba, defendiendo el pabellón nacional!

Uno de sus párrafos decía así: «He pasado seis meses durmiendo en el bosque, ¡seis meses sin desnudarme! despues de luchar con este sol que abrasa y con estas noches que envanenan, he tenido que luchar con los hombres frente á frente. Una bala me ha atravesado el muelo izquierdo. Aún no me han extraído del todo el proyectil. ¡Padezco mucho, mucho! pero mi dolor más agudo es pensar en tí y en nuestro hijo.

Sé feliz el día de Navidad; yo no puedo serlo! Aquella desconsoladora carta recibida en plena Noche Buena, leída en una noche de invierno, en el fondo de un bosque encerrados en una venta y repasando sus más desgarradores párrafos en presencia del nacimiento construido por los niños, de los brindis de los caleros, de las coplas inciviles del ventero, de las palmadas de los compañeros de viaje, del baile de la desocada moza, de las carcajadas de la dueña del meson al compás de los acordes de la guitarra y de la bulliciosa paadereta, formaban uno de esos contrastes que es imposible darles forma, que se sienten y no se describen, y que nunca se borran del corazon.

Al emprender de nuevo el viaje, mi pobre compañera sentóse á mi lado, y llorando á lágrima viva, me dijo que era hija de una de las poblaciones más importantes del Priorato, que un año antes de concurrir su esposo en quinta habia contraído matrimonio con él, que su hijo

habia muerto el día de Todos los Santos del presente año, y que ella habia entrado de nodriza en casa de un título en Tarragona, y que iba á pasar á su pueblo las fiestas de Navidad.

La historia de aquella infeliz era una historia vulgar; pero amasada con lágrimas de ternura y de dolor. Historia que se repite muy á menudo en nuestra sociedad.

Cuando llegamos al punto de nuestra residencia, acababa de dar la media noche. Las campanas repicando alegremente llamaban á los fieles á la tradicional misa del Gallo, en tanto que los jóvenes que forman parte de las sociedades corales, al compás de la música, entonaban sentidas canciones al pié de los balcones de las bellas que les regalaban pollos y exquisitas golosinas en cambio de sus canciones.

\*\*\*

Como comprenderán nuestros lectores, durante las presentes pascuas de Navidad, el movimiento intelectual ha dormido el sueño de los justos. Las pobres musas han dormido á pierna suelta. Nadie se ha acordado de ellas, exceptuando los fabricantes de décimas, que ha sido tan sólo para darles cordel.

El acto más importante es la apertura del Congreso de juriscónsultos, que ha tenido lugar esta tarde en el Salon de Grados de la Universidad.

El mencionado salon estaba profusamente iluminado. Ocupaba la presidencia el Sr. D. Vicente de Romero teniendo á la derecha el presidente de la Audiencia y á la izquierda D. Salvador Maluquer. En la mesa habian tomado asiento tambien los secretarios Sres. Borrell y Bosch y en ambos lados, en lujosos escaños, vimos representantes del Ayuntamiento, de la Diputación, de la Audiencia, de la Universidad, etc., etc., el señor delegado de la comision de Códigos, don Manuel Durán y Bas y los delegados que forman el Congreso.

Principió la sesion con la lectura de reales órdenes y convocatorias. Despues de cambiar las credenciales de los señores delegados por títulos definitivos, D. Vicente de Romero dió lectura á un extenso discurso.

Infútil es hacer constar, que el Sr. Romero tuvo párrafos elocuentísimos y que más de una vez llegó á conmovier el auditorio.

El próximo lunes tendrá lugar la segunda sesion y en ella tendrá lugar la eleccion de la mesa definitiva.

El distrito de Falses ha sido el único en Cataluña que no tiene representante en el Congreso.

\*\*\*

La Academia Gaditana de Buenas Letras, acaba de conceder por unanimidad el honoroso título de académica de la misma á la jóven, bella é ilustrada escritora Doña Josefa Pujol de Collado, que es sin disputa la escritora más correcta, más fácil, elegante, profunda é ilustrada de Cataluña.

No hay en ello exageracion alguna. Léanse sus artículos en *El Globo*, en la *Ilustracion de La Mujer*, en *El Parthenon* y en *El Centro de Lectura* de Reus, y todos confesarán sin rebozo que la señora Pujol es la articulista más selecta en la patria de las esclarecidas poetisas Villamartin y Masanes.

\*\*\*

Ha visto la luz pública el calendario para el año 1881, que hace la friolera de diez y siete años que se publica bajo la direccion del maestro en Gay Saber don Francisco Pelayo y Briz.

En él figuran trabajos en prosa y verso de las inaparisadas poetisas Maria de Bellloch, Victoria Penya y Ana de Valldanza y á más de unos cuarenta y uno escritores catalanes.

Barcelona 31 de Diciembre 1880.

FRANCISCO GRAS Y ELÍAS.

### NAUFRAGIO DEL VAPOR «LEON.»

Los periódicos de Lisboa traen curiosos y tristes pormenores del horroroso choque ocurrido á 10 millas del cabo Roca, en las aguas portuguesas, entre el vapor inglés *Harelda* y el vapor español de la línea de Filipinas *Leon*.

El primero pertenece á la casa de Gilbert Porteous, de Londres, y el segundo á la casa Olano, Larrinaga y compañía.

El *Leon* venia de Liverpool, con objeto de tocar en Cádiz y Barcelona y dirigirse luego á Manila. El vapor inglés iba en direccion contraria, de Gibraltar á Londres, con cargamento de frutas y otras mercaderías.

El siniestro ocurrió á las dos de la madrugada, á la vista de las faroías de la barra de Lisboa, cuyas luces se distinguian perfectamente.

El capitán del vapor *Leon*, D. Antonio Arana, se salvó milagrosamente en una lancha, y á él se deben los pormenores del choque que se conocen.

Hallábase en su camarote descansando, porque el viaje se hacia en las mejores condiciones y la mar no ofrecía peligro alguno.

A la hora indicada fué despertado por un terrible choque. El suceso produjo gran alarma y angustia en la gente de á bordo, y en medio de la confusion se oyó una voz que decía: ¡Capitan, al agua, que somos perdidos!

En aquel momento todos los que se apercibieron del desastre procuraron salvarse, tirándose unos al agua y asiéndose otros á palos y tablonés.

En seguida reventaron las calderas y el barco empezó á hacer agua. Entónces el capitán se lanzó al agua y pudo asirse á un objeto que flotaba, y así permaneció hasta el amanecer, viéndose con la primera luz del día que se hallaba cogido á la escala del barco. Unos cuarenta naufragos agarrados á los fragmentos del navio resistieron durante algunas horas el embate de las olas. Con el crepúsculo matutino divisaron estos infelices dos vapores que se dirigian á la barra, y entonces prorumpieron en gritos desesperados, en demanda de socorro, pero no fueron oídos, y en esta agonía pasaron algunas horas.

Cerca de las ocho de la mañana, el capitán Arana divisó un buque de vela, y no pudiendo gritar arrancó una astilla, desató de su cuello un pañuelo blanco que llevaba, y con los dientes y una de las manos le ató á una de las estremidades del palo, teniendo la fortuna de que la señal fuera advertida por el barco que se aproximaba y era el vaporcito inglés de recreo, *Thaise*, del Sr. Throodwood. El buque llegó inmediatamente al lugar del siniestro, y el comandante recibió en sus brazos al capitán Arana, ya desfallecido, pudiendo tambien recoger á otros cuatro naufragos, dispensándoles todo género de cuidados y atenciones.

A bordo del *Leon* habia 62 personas y del *Harelda* 22. En el siniestro perecieron 40 hombres del *Leon* y siete del vapor inglés.

Del vapor *Leon* se han salvado el capitán, el primer maquinista, los oficiales tercero y cuarto y 28 marineros, faltando el primero y segundo oficiales y el resto de la tripulacion.

Entre los salvados del vapor inglés se cuenta el capitán, que ha recibido varias contusiones. Aún se ignora si los 47 tripulantes que faltan han perecido en el mar.

El vapor *Leon* era de 1.634 toneladas, no estaba asegurado, y su pérdida se evalúa, sin incluir el cargamento, en cinco millones de reales. El *Harelda* fué construido en 1879; era de 920 toneladas y la fuerza de su máquina de 140 caballos.

Los cónsules de España é Inglaterra prestaron toda clase de auxilios á los naufragos.

Los del *Leon* dicen que este vapor recibió el choque en la proa y los del *Harelda* aseguran que no habian visto al vapor español.

### ESTADISTICA DE ALIENADOS.

El ministerio de la Gobernacion ha publicado una curiosa memoria acerca del resultado que ofrece la estadística de los manicomios y censo de poblacion acogida en ellos durante el año económico de 1879-80.

Resulta de la memoria, que actualmente existen en las veintiseis manicomios establecidos en la Península 2.366 hombres y 1.424 hembras, siendo el de San Baudilio de Llobregat el que cuenta con mayor número de asilados, que puede calcularse en 625.

La memoria utiliza para la proporcion de dementes y habitantes el censo de 31 de Diciembre de 1877, segun el cual la proporcion es de 0'023 por cada mil habitantes. Los varones dementes están con el número de habitantes de su sexo en la proporcion de 0'029 por mil; las hembras en la de 0'017 por mil. Por último, se deduce de los estados comparativos, que el número de varones que existen en los establecimientos está con el de las hembras acogidas en los mismos en la proporcion de dos por una próximamente, lo que no deja de hablar en pró de la firmeza de razon del bello sexo.

A proljos y minuciosos estados sobre los gastos de personal, siguen los de las provincias á que pertenecen los dementes acogidos.

Valencia es la que aparece dando mayor contingente de locura. En los veintiseis manicomios hay 329 dementes de esta provincia; casi el triple de Madrid que aparece en la estadística con el número relativamente escaso de 151.

A Valencia siguen Barcelona, con 195 varones dementes y 123 hembras; Zaragoza, con 108 hombres y 74 mujeres, y Granada, con 102 varones y 44 hembras.

Comparando estos datos con los de poblacion, resulta que Granada es la provincia que ofrece menos mujeres dementes y Barcelona la que más.

En Valencia se observa la relacion de una hembra por cada dos varones que apuntaba en general para la Península el censo de 1877.

La provincia que menos dementes produce es la de Oviedo, señalada con diez entre varones y hembras: tres de aquellos para cada dos de estas.

Las naciones extranjeras figuran en nuestros manicomios: Francia por siete dementes, Inglaterra por uno, Italia por cuatro, Alemania por uno, Argelia por tres y Portugal por uno.

Hay finalmente en España 116 dementes cuya nacionalidad se ignora en absoluto.

Menores de 15 años no hay en todos los manicomios mas que seis varones y 11 hembras, período de la vida en que contra lo ordinario de otras edades pelagra más la razon de las mujeres.

El mayor número de dementes está comprendido entre las de treinta y cinco á cuarenta y cinco años: 745 hombres y 405 mujeres.

En el último quinquenio fueron dados de alta 1.015 hombres y 528 hembras, y tuvieron que reingresar 203 de los primeros y 103 de las segundas.

De los 3.790 dementes que existen en toda la Península, están clasificados como curables 1.181 y como incurables 2.367, existiendo 242 por clasificar.

### MINAS DE ZÁFIROS.

Se han descubiert por un cazador indígena unos ricos criaderos de záfros en el reino de Siam situados en un terreno poco accesible y extraviado, lo cual fué causa de que se tardase algun tiempo en divulgarse á las comarcas vecinas la noticia del descubrimiento. Sabedores de él algunos mineros indios y birmaneses, procedieron á la explotacion de las minas, obteniendo muchos minerales que vendieron á buen precio en los mercados de Rangoon y Calcutta, cuya ganancia sirvió de estímulo para que un gran número de ingleses emigraran de Birmania, trasladándose por Bantok á las provincias de Baltamburg y Chartaboon, donde se hallan las minas.

Tan extraordinaria invasion de extranjeros alarmó á los indígenas de estos países, suponiendo que estaban animados de proyectos de hostilidad, renovándose las luchas y enemistades que los naturales de Birmania y Poguan; desde tiempos remotos profesan á los de Siam; pero la conducta moderada y poceder sensato de los mineros restablecieron la calma é inspiraron confianza á los habitantes del país, que entablaron con ellos pacíficas relaciones comerciales.

El afán immoderado de enriquecerse hizo descuidar á los mineros el sujetarse á un régimen de los preservase de los fatales efectos del insano clima de la comarca minera que explotaban, desarrollando calenturas con carácter epidémico que causaron en ellos gran número de víctimas, siendo los menos castigados por este azote los de la tribu de Ton Thoss, que en proporcion sufrieron una mortandad mucho menor que los trabajos de otras procedencias.

La explotacion da grandes beneficios, recogiendo gran número de preciosos záfros de un bellissimo color azul; un ejemplar vendido en Chantaboonal precio de 1.009 rupias (38.000 pesetas), lo fué luego en Rangoon por 1.500 rupias (57.000 pesetas) y últimamente en Calcutta alcanzó el precio de 3.000 rupias ó sea 140.000 pesetas. El mayor de los záfros recogidos hasta las noticias en las minas de Siam, pesaba en bruto 370 «carats» despues de tallado 111 carats.

En la sesion ordinaria que en la noche del sábado último celebró la Sociedad Económica Matritense, dióse lectura á dos memorias que demuestran el estado floreciente en que aquella se encuentra. Tan importantes han sido las reformas introducidas en su biblioteca durante el año que espiró, que se acordó declarar socio libre de cargas á su bibliotecario D. Nicolás Diaz y Perez, y proponerlo para socio de mérito. La memoria de secretaría, fiel reflejo de todos los trabajos del año 1880, mereció á su autor un voto de gracias.

Tomaron en dicho acto posesion de sus cargos los señores últimamente nombrados para componer la junta directiva y nuestro amigo el señor D. Manuel Tubino fué recibido como socio de número, leyendo un discurso de recepcion consagrado á recordar las ventajas de las exposiciones, y escitando el celo de la Económica Matritense para que dé una singular preferencia á todo cuanto contribuya al fomento de la industria española y á la prosperidad de los intereses morales y materiales del país. El señor Diaz Perez contestó al Sr. Tubino, y terminó la sesion á una hora bastante avanzada de la noche.

En la semana próxima saldrá á luz el *Boletín* que la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando ha acordado publicar, con todos los acuerdos, informes y resoluciones que deben pertenecer al dominio público. El primer número se repartirá el domingo próximo, y aparecerá uno cada mes.

### MISCELÁNEA.

**GAS DE AGUA.**—La compañía de gas de Nueva York y la municipal del mismo punto, están empleando el gas llamado de agua. Hasta Mayo de este año la Compañía de Nueva York fabrica el gas de carbon; pero convencida que el gas de agua es el gas del porvenir, compró de la Compañía municipal el derecho de fabricar gas de

agua que poseia esta compañía por compra que habia hecho en su día á su autor Mr. Tessié de Motay.

La compañía municipal tiene dos gasómetros para gas de agua, de la capacidad de 8.000 metros cúbicos cada uno, y en la actualidad están construyendo otro gasómetro para contener mas de 50.000 metros. En totalidad se proponen poder almacenar hasta 100 000 metros de gas de agua. El peso específico de este gas es de 0,634 é 0,667; pero lo extraordinario de su fuerza lumínica, que corresponde á 29' bugías cuando el gas corriente en Inglaterra es de 16 á 18.

No somos de los que creemos en la muerte de la industria del gas, pero si en su necesaria trasformacion.

### ESPECTÁCULOS.

La distinguida primera tiple doña Dolores Franco de Salas está consiguiendo actualmente en Bilbao una série de triunfos tan brillantes como legítimos.

Los periódicos de aquella cultísima poblacion dedican los más entusiastas elogios á la célebre artista que tan agradables recuerdos ha dejado en Madrid, en donde la volverian á ver con sumo gusto sus admiradores. Realmente es difícil olvidar el esmero con que siempre ha ejecutado los papeles que se le confiaban, alguno de los cuales ha creado con inimitable gracia como los de *Adriana Angot* y *El Barberillo de Lavapiés*, y con verdadera conciencia de artista como los de *El Anillo de Hierro* y *La Guerra Santa*.

Por nuestra parte, nos complacemos en creer que las empresas de nuestros teatros líricos prestarían un gran servicio á la zarzuela, haciendo que el público de la corte volviese á tributar el homenaje de sus aplausos á la señora Franco de Salas.

En nuestro ilustrado colega *El Noticiero Bilbaíno*, correspondiente al 5 del actual, encontramos los siguientes detalles acerca del beneficio de la simpática tiple:

«Segun habíamos anunciado, el lunes 3 tuvo lugar el beneficio de la primera tiple señora doña Dolores Franco de Salas.

No nos habiamos engañado al asegurar á dicha señora un lleno completo y una completa ovacion. El teatro estuvo de bote en bote como suele decirse, y perfectamente interpretado *El Barberillo de Lavapiés*, en el cual lució sus bellas y ricas dotes artísticas la beneficiada, tributándole el público ruidosos y prolongados aplausos.

En la cancion *La Macarena* y la zarzuela *El hombre es débil*, nos demostró tambien la señora Franco que posee perfectamente toda la gracia, sal y salero que se necesita para salir airosa de ambas empresas. El público que escuchaba las frases picantes y chistosas de toda la funcion, coronó á la beneficiada con ramos y coronas que cayeron á sus piés, y que la Sra. Franco recogió con señaladas muestras de satisfaccion y contento. Nuestra enhorabuena á la señora Franco de Salas, Carceller y demás artistas que tomaron parte en las diferentes piezas de que se componia el programa.»

\*\*\*

Han dado principio en el teatro Real los ensayos de la ópera de Rossini *Il Moro*, que será cantada por las señoras Pasqua y Lodi, y los Sres. Stagno y Uetam, y de la de Verdi, *Hernani*, que se ejecutará por la señora Gubini y el Sr. Ortisi.

\*\*\*

Los bailes de máscaras del teatro de Apolo están muy animados, y en ellos llama la atencion del público la brillantez con que la orquesta que dirige el maestro Breton ejecuta escogidas piezas para baile.

Tambien están muy animados los bailes del teatro de la Zarzuela.

\*\*\*

El viernes próximo tendrá lugar en el teatro de Apolo el beneficio del Sr. Baquells, poniéndose en escena la opereta en tres actos *Las Campanas de Carrión*, en la que tantos aplausos consigue el beneficiado.

Atendidas las simpatías de que goza este estudioso artista, no dudamos que en la citada noche se verá concurrido aquel elegante coliseo. La ejecucion estará á cargo de los apreciables artistas Sras. Gonzalez y Nadal, y los señores Ferrer, Tormo y Moron.

\*\*\*

Sabemos que en el elegante circo y teatro de Pricé se preparan grandes bailes de máscaras y que en la noche del sábado se inaugurarán; para lo cual se preparan tabladros, alfombras y lujosos adornos para que el local tenga todos los atractivos y comodidades convenientes para esta clase de diversiones.

SECCION POLITICA.

LO DEL DIA

(11 DE ENERO)

El interés de la sesión del Congreso no está ciertamente en los discursos de los Sres. Estéban Collantes, marqués de Pidal y ministro de Fomento, porque ninguno de estos discursos ha tenido toques salientes. La discusión de hoy ha sido importantísima, pero precisamente a última hora, y cuando por lo general nadie se la esperaba. El incidente promovido sobre la prerogativa real y la misión política del ejército, sostenido entre los señores presidente del Consejo y Leon y Castillo, ha sido en realidad la parte más sobresaliente de la sesión, y así se reconoce por propios y extraños. En este debate que se ha sostenido a grande altura, se han expuesto teorías de gobierno, y se han debatido con gran lucidez puntos de derecho constitucional de grandísima importancia.

Pasando de este punto concreto á los demás que se registran en la sesión, hemos de decir que el discurso del Sr. Estéban Collantes no ha defraudado en nada las esperanzas que había hecho concebir. Creíase de antemano que el secretario de la presidencia defendería al Gobierno, y, efectivamente, así sucedió, sin que en este punto nos haya dejado por mentirosos. Lo que no sabíamos nosotros es que el Sr. Estéban Collantes fuese un hombre tan intrépido. Su señoría afirmó, entre otras cosas, que la libertad informaba la política del Gobierno; que la legislación de imprenta es tan liberal, como que está calada en los principios sustentados por Benjamin, Constar y Girondin; dijo que en la república francesa había menos libertad de imprenta que en este país, y concluyendo por decir que el Gobierno del Sr. Cánovas era el más liberal del mundo. Ahora díganos nuestros lectores si el Sr. Estéban Collantes no merece la *hora* de doctor en ministerialismo. Nosotros al oírle nos acordábamos de la *literatura de la Política*, y nos admiraba interiormente, cómo funda *escuela* este apreciable colega.

Para que nada faltase al discurso del Sr. Estéban Collantes, adujo este señor en él, como razón de las divisiones de nuestro partido, que el señor marqués de la Vega de Armijo vivió en Córdoba en la calle del *Silencio*, y que además *La Correspondencia Ilustrada* y *LA MANANA* no estaban de acuerdo en el modo de apreciar la monarquía aragonesa. Pasemos por alto la primera prueba hasta que el orador nos dé el argumento que nadie ha visto, y con respecto á la segunda, hemos de decir tan sólo, que nos pasma y maravilla que el Sr. Collantes pueda creer que en los partidos políticos tienen necesidad sus adeptos de pensar, de comun acuerdo, sobre los puntos históricos que nada tienen que ver con la política. No sabemos de que extraña lógica puede deducir el Sr. Estéban Collantes, que porque, por ejemplo, entre *La Correspondencia Ilustrada* y *LA MANANA* no exista un criterio comun para apreciar las facultades del antiguo Justicia mayor, ya por eso el partido liberal se halle convicto de divisione y cisma. ¿Es posible que haya nadie que diga esto? ¿Es posible que así se discurre?

Por lo demás, el joven orador de la comision demostró una vez más las no comunes dotes oratorias que posee.

Como en la sesión de esta tarde hubo incidentes para todos los gustos y caprichos, no cerraremos esta crónica sin ántes hacernos cargo de lo dicho por el Sr. Romero Robledo, asegurando que dentro de la administración actual hay muchos empleados que han figurado ó que figuran en nuestro partido. Pase lo primero, pero lo segundo es inexacto. Ahora, entrando en otro orden de consideraciones, no sabemos, aún siendo verdad, por qué había de dolerse el Sr. Romero Robledo, no siendo como no es la administración pública patrimonio de ningún partido, y si sólo del país. Tenga entendido el Sr. Romero Robledo, que aún cuando hubiera algun empleado poco adicto al Gobierno, como en cambio fuese defensor celoso de los intereses públicos, no había que pedirle más, porque una cosa es la administración y otra la política. El empeño con que los conservadores confunden una cosa con la otra, es uno de los muchos cánceres que deja en el corazón del país el gobierno del Sr. Cánovas. Por lo visto, para el señor ministro de la Gobernación, España es una especie de *servidumbre* real constituida para uso y abuso de los ministeriales.

TEORIA ABSOLUTISTA.

Grave y solemne cual pocos fué el debate mantenido ayer por los señores presidente del Consejo y Leon y Castillo, al terminar la sesión del Congreso. A la glacial indiferencia con que fueron escuchados, por muy corto número de representantes del país, los discursos de los señores ministros de Fomento y Estéban Collantes, substituyó una desusada animación producida por la brillante y enérgica rectificación del orador de la izquierda. El calor de las luchas políticas, viene á disipar la atmósfera de hielo que parece envolver á la representación nacional en la presente legislatura.

Y fueron tales y tan importantes las declaraciones del Sr. Leon y Castillo, tan enérgicos sus apóstrofes, que el presidente del Consejo se vió en la necesidad de pronunciar un verdadero discurso, utilizando

sus más extremos recursos oratorios, para defender á la situación de ataque tan formidable.

Vedado nos está penetrar en el fondo de ese gravísimo debate donde tanto se habló de revolución, de la fatal política que hizo sucumbir á tantas restauraciones, de los deberes de determinados generales, de la régia prerogativa, de todas aquellas delicadas materias, en fin, que sólo se discuten, que sólo vienen á dar excepcional interés á las deliberaciones de las Cámaras, en solemnes momentos, y en las situaciones más críticas. Terreno escabroso es ese para nosotros, y en él no hemos de penetrar porque recordamos las prohibiciones de la ley de imprenta con tanta extensión aplicadas en esta azarosa época. Pero si nos ocupáremos con la discreción y prudencia necesarias, de las teorías anti-liberales que ayer planteó y sostuvo el Sr. Cánovas del Castillo, para rechazar los justificados ataques del diputado liberal.

Para el Sr. Cánovas del Castillo, las facultades de la representación nacional no tienen límites, como tampoco le tiene la libertad del Monarca en el ejercicio de la régia prerogativa. Esos dos poderes constitucionales pueden obrar libremente, el uno dirigiendo á la Corona mensajes de imposición, según calificó el Sr. Leon y Castillo al de Junio último, por el que las Cámaras decían al Rey que convenia para la consolidación de las instituciones que el actual Gobierno continuase en el poder; el otro ejerciendo, como lo estime más conveniente, la prerogativa de nombrar los ministros. Y de esta manera presentaba el Sr. Cánovas al Parlamento y al Rey identificados con la causa del Gobierno, y al Gobierno representando el poder del Parlamento y la libertad de la régia prerogativa.

Consecuencia lógica de esa doctrina así expuesta; que el que combate al Gobierno combate á la libertad con que se ejerce la régia prerogativa, y combate á la representación del país. Y hé aquí la posibilidad de que dentro del régimen constitucional se entronice el despotismo parlamentario con la anulacion completa del poder moderador, ó que el despotismo de la Corona se sobreponga al Parlamento y á todo el organismo constitucional.

Y es que el Sr. Cánovas olvida, ó le conviene olvidar, que si bien ciertos límites de los poderes constitucionales no están taxativamente marcados en las leyes, los establece y fija de una manera indestructible la esencia del sistema, la base y fundamento de todo aquel organismo, los principios cardinales de todo Gobierno representativo.

El Parlamento puede muy bien intentar imponerse al Monarca, puede pretender trazarle una invariable línea de conducta, pero ahí está la opinion pública, ahí está el país con sus manifestaciones para señalar al poder moderador la más conveniente, y ese poder, prestando el debido homenaje á aquella opinion, modera las imprudentes y temerarias exigencias de las mayorías parlamentarias.

Puede la Corona nombrar libremente los ministros, marcar un derrotero determinado á la política, pero la opinion pública señala cuándo ese derrotero es el que desea el país y el que exige la práctica sincera del régimen constitucional, y la opinion pública, sobre la que descansan las instituciones representativas, viene á limitar esa libertad del poder moderador.

¿Puede concebirse dentro de la monarquía constitucional, ese ministerio de ideas absolutistas? ¿Puede admitirse que usando de aquella libertad, se imponga á la nación el despotismo de la Corona, anulando en la práctica todas las libertades y derechos de la nación? Pues á tal absurdo conduce la teoría del Sr. Cánovas, porque el Gobierno absolutista que un rey pudiera nombrar, tendría que ser respetado y obedecido por toda la nación, porque combatiéndole ó atacándole, se combatiría á la libertad de la régia prerogativa.

No; extremando de tal manera la verdadera teoría constitucional, desaparece el régimen representativo, y sobre él puede alzarse triunfante el más repugnante despotismo, y en las naciones regidas por instituciones liberales no cabe otro despotismo, si se nos permite la frase, que el de la opinion pública, á la que todos los poderes han de rendir homenaje.

MOVIMIENTO POLITICO.

La carta de felicitación á Monseñor Freppel sigue su camino y los periódicos ultramontanos de Madrid siguen el suyo.

Anoche reprodujo *El Fenix* todo el artículo, desde la cruz á la fecha, que anteaer dedicó *La Fé* al mismo asunto, y al terminar la copia decía:

«Excusamos decir que pensemos y sentimos exactamente lo mismo que nuestro querido colega.

*El Siglo Futuro* á su vez consagra al acto «siete de sus columnas».

Se conoce que estaba de buen humor, y publica un entremés en tres jornadas y un epílogo. El argumento es demostrar á sus lectores que todos los firmantes de la carta, cuya lista, como nuestros lectores saben, empieza por los señores conde de Orgaz y marqués de Villadarias, son liberales-canovistas.»

«Cuánta armonía! Cuánta fraternidad cristiana entre los periódicos tradicionalistas! y cuanto respeto por parte de *La Fé* y *El Fenix* á la jefatura del Sr. Nocedal!

*Noia bene.*—Anoche no recibimos la visita de *El Siglo Futuro* y por esta causa ignoramos si habrá hecho algun nuevo entremés.

Nuestros lectores saben ya que los bandidos de Guadix se dispersaron despues de haber dado muerte á un guardia civil.

Cuando parecia terminado el episodio, surgen los dos siguientes que vienen á demostrar que la seguridad individual es un mito:

«Segun telegrama de Palencia, entre una y dos de la madrugada del 8 se presentaron en el pueblo de Castrillo de Don Juan de aquella provincia, lindante con la de Valladolid, 16 á 20 hombres armados, entrando á viva fuerza en casa del escribano D. Maximino Calixto, á quien, como á su señora, maltrataron, robándole de 12 á 16.000 reales y algunos efectos.

Despues de cometido el hecho, los autores tomaron la dirección de Encinas y Canillas, pueblos de la provincia de Valladolid.

De acuerdo el gobernador y primer jefe de la Guardia civil, comunicaron órdenes á todos los pueblos co-adjutores, habiendo salido aquel con dirección á Castrillo para averiguar los autores del hecho.»

\*\*\*

«Otro telegrama del gobernador de Valencia confirma la noticia de haber sido muerto un guardia civil y herido gravemente otro en el término de Olaca, distrito de Liria, en una refriega sostenida con unos criminales procedentes de la provincia de Castellón, á quienes se persigue sin descanso.»

(Se continuará.)

El Sr. Estéban Collantes es un orador joven que habla bien. Tiene facilidad y condiciones oratorias, pero le acompaña la desgracia de escoger malos puntos y defender peores causas. Y así sucede, que se empeña en demostrar cosas imposibles y no se luce como debiera. ¿A quién se le ocurre repetir porque lo haya dicho el señor Cánovas que somos el pueblo más libre de Europa? ¿No comprende el Sr. Collantes que la afirmación de que la prensa es libre en España da ganas de reír? Cuando el Sr. Collantes no defiende causas perdidas, pronunciará indudablemente buenos discursos, porque como hemos dicho ántes, no le faltan condiciones oratorias.

\*\*\*

El señor ministro de Fomento estuvo ayer menos afortunado que otras veces, ó lo que es igual, estuvo poco afortunado. Muchas generalidades y mucho hablar de las restauraciones y de la influencia decisiva de las mayorías parlamentarias, sin acordarse de que había escrito un libro que no se parecía en nada á lo que afirmaba en el discurso. El Sr. Leon y Castillo refrescó la memoria del Sr. Lasala.

En otro lugar de este número encontrarán nuestros lectores el relato del robo cometido ayer en el Monte de Piedad.

Asombra la audacia con que los criminales han realizado su escandalosa obra en uno de los puntos más céntricos de la capital y en cuyos contornos se hallan situadas algunas parejas de individuos del cuerpo de seguridad.

Despues de todo, podemos dar gracias á Dios porque todavía no nos ha ocurrido nada de lo que ha pasado en Guadix y en Castrillo de Don Juan.

Ayer reprodujimos íntegros los párrafos del discurso de la Corona referentes á los tratados de comercio pendientes y otros proyectos arancelarios, y la contestación que á ellos se da en el proyecto de Mensaje.

Da su sola lectura aparece una cosa muy ministerial, excesivamente ministerial, aunque muy en carácter tratándose de la actual mayoría. En el discurso de la Corona se habla de dos proyectos referentes á Cuba, ambos gravísimos, uno referente á la liquidación y pago de toda la deuda de Cuba anterior á 1878, pero sí precisa el cómo, y otro referente á la modificación (sin decir tampoco en qué sentido) del derecho diferencial de bandera. Es decir, el discurso de la Corona se limita á poner sobre el tapete dos graves cuestiones, dejando completamente á oscuras el cómo va á resolverlas, y la comision del Mensaje sabe ya, y así lo dice en el proyecto, que los dos proyectos que anuncia son dignos de aplauso.

En lo referente á las negociaciones iniciadas en Europa y América para mejorar nuestras relaciones mercantiles, dice el discurso de la Corona que conciliará los intereses de nuestra exportación agrícola con los de la industria nacional, y que concederá á las demás naciones tanto como ellas nos concedan; pero el proyecto de Mensaje suelta menos prendas en favor de nuestros productores y en cambio deja asomar por todas sus palabras afecciones libre-cambistas. Así que en él no se dice nada de lo que debemos pedir á las demás naciones y con la sola

salvedad de un «sin perjuicio» de nuestras propias industrias y del trabajo nacional, saca á colación la *holgura* y *amplitud* que aconsejan las *más autorizadas doctrinas*, los intereses del *consumidor* y los de nuestra exportación agrícola: *meeting* del Real, puro.

Suponemos, por tanto, que los diputados de la mayoría que representan á los centros productores, no votarán con el Gobierno en la cuestión del Mensaje ya que no han presentado alguna enmienda que ponga á salvo su responsabilidad.

Circuló la noticia de que el fiscal de imprenta había retirado la denuncia de *La Correspondencia Ilustrada*, pero la noticia no se ha confirmado. Las noticias buenas se confirman pocas veces. Pero ha circulado la noticia de que había sido denunciado *El Manifiesto*, y la noticia ha sido plenamente confirmada. Las noticias malas raras veces dejan de confirmarse. Pero todavía es más raro que trascurra una semana sin que el fiscal de imprenta ejerza su profesion. Y eso que somos el pueblo que goza de mayor libertad de imprenta segun los ministeriales. El día que el Sr. Cánovas quiera darnos un poquito más de libertad, adios periódicos. Enviamos á nuestros apreciables colegas nuestro sentido pésame por habérselos indigestado la libertad canovista y deseamos que la indigestion no tenga consecuencias.

El gran argumento de los ministeriales consiste en decir que nosotros carecemos de programa. La prensa conservadora lo habrá empleado un millon de veces y no podía faltar en el discurso de un diputado de la mayoría. El Sr. Leon y Castillo contestó ayer cumplidamente, diciendo: si vuestro programa lo forman vuestros actos, nuestro programa lo constituyen los discursos que hemos pronunciado, combatiendo vuestros actos en seis años. Es la contestación que nosotros hemos dado siempre; el programa de nuestro partido se encuentra en los discursos de los diputados y senadores constitucionales. Y no será la última vez que tengamos que decir estas cosas, porque los ministeriales tienen por sistema repetir los mismos ataques para que parezcan fundados.

*La Epoca* parece como que abriga el temor de que los ultramontanos que han firmado la felicitación al obispo de Angers se convierten andando el tiempo en tradicionalistas. Por ahí concluyen casi siempre los ultramontanos; pero antes aspiran á otra cosa, que es lo que debía temer *La Epoca*.

*El Fenix* coloca á la cabeza de su número de anoche el siguiente párrafo de un Breve de Su Santidad Leon XIII al obispo de Cremona:

«Es necesario que aquellos (los redactores del *Osservatore Catolico* de Milan), corrijan en su ministerio de escritores sus faltas y contengan el ímpetu de su estilo, YA EVITANDO EN LAS POLEMICAS LO QUE REBUNDE EN OFENSA DE LOS HOMBRES, Y GUARDANDO DILIGENTEMENTE LO QUE PIDEN AL ESCRITOR católico las leyes de la moderación y de la cristiana prudencia.»

Se nos antoja que *El Fenix* pondría de muy buena gana una especie de fé de erratas á las anteriores frases, consignando que donde dice: *Osservatore Catolico* de Milan, debe decir: *El Siglo Futuro* de Madrid.

EXTRANJERO.

*El Observatore Romano* publica el texto de la carta que Su Santidad Leon XIII dirige al arzobispo de Dublin, y cuya carta ha sido generalmente aplaudida por los periódicos extranjeros que tenemos á la vista. El Papa emplea en esta ocasion el mismo lenguaje templado y conciliador que ha usado hablando á los prelados en otras ocasiones: elogia la fé religiosa del pueblo irlandés, puesta á dura prueba desde muchos años; deplora la triste situación de aquel país, y manifiesta sus vivos deseos de que las referidas pruebas terminen en el menor plazo posible; pero al propio tiempo, aconseja se guarde respeto y obediencia á los poderes constituidos; dice que los irlandeses deben defender su causa dentro de los límites de la legalidad y la justicia, les aconseja que escuchen siempre la voz de sus obispos, y recuerda tambien, que nunca debe alterarse el orden público. Su Santidad manifiesta tener confianza en el espíritu de equidad y en la experiencia del gabinete de la Gran Bretaña, y cree que con la moderación ha de conseguir el pueblo de Irlanda más ventajas que con la agitación que hoy domina en el país.

Este mismo consejo salió de los labios de Gregorio XVI en 1839 y 1844, y en igual forma se expresó el papa actual en Junio y Noviembre del año próximo pasado. Preocupado S. S. constantemente con la triste situación de la Irlanda, ha enviado nuevas instrucciones conciliadoras á algunos obispos, recomendándoles trabajen sin descanso hasta lograr el restablecimiento del orden.

Pero si la carta del respetable jefe de la Iglesia Católica nos hace concebir por un momento la halagadora esperanza de ver al pueblo irlandés cambiar de actitud para solicitar dentro de la legalidad las reformas que su triste situación reclama con urgencia, la conducta de sus representantes en el Parlamento viene, desgraciadamente, á desvanecerla por completo.

Como nuestros lectores habrán visto en el extracto de la sesión del día 7 que publicamos

ayer, Mr. Parnell y sus amigos han puesto ya en juego la táctica de las *obstrucciones*, levantando tempestades parlamentarias por cada palabra que directa ó indirectamente pueda herir á su partido, dando por resultado que, no obstante las dos sesiones que ha tenido ya la Cámara, aún no ha podido ser votada la contestación al discurso de la corona.

Sin embargo de esto, segun nuestros informes, la mayoría de la Cámara parece encontrarse dispuesta á conferir al gobierno los necesarios poderes para dictar medidas coercitivas, y en esta particular, se dice, están perfectamente de acuerdo los *toris* y los *wings*.

\*\*\*

A pesar del contenido de los telegramas de Constantinopla y Atenas que publicamos ayer, decíamos á nuestros lectores que teníamos la esperanza de que la cuestión de las fronteras turco-helénicas había de llegar á un camino satisfactorio, y en aquella misma opinion nos ratificamos hoy. Mr. Coumoundourou tuvo el día 9 una larga conferencia con el rey Jorge, á la cual existen motivos para atribuirle un proyecto de solución pacífica á las cuestiones pendientes, y en Constantinopla es indudable que las ideas conciliadoras ganan terreno de día en día.

No es fácil asegurar lo que podrá suceder en el asunto; pero hoy por hoy notamos síntomas favorables á la paz. Segun telegramas de Berlin se hablaba en aquella capital de una combinación muy práctica y admisible, presentada por Mr. de Saint-Vallier, y la cual habrá obtenido la completa aprobación del príncipe de Bismark; pero como la expresada combinación no pertenece aun al dominio público, no nos es dado poderla dar á conocer á los lectores de *LA MANANA*.

De todos modos, esto nos prueba que la diplomacia no desahoga hasta conseguir conjurar el peligro que para la paz de Europa puede traer la cuestión de las fronteras de Grecia y Turquía, y debemos esperar que sus gestiones lleguen á producir el deseado objeto.

\*\*\*

Los reyes de Italia han tenido en Palermo un recibimiento no ménos entusiasta que en Nápoles.

Los delegados del bey de Tunes llegaron á dicha ciudad el día 8, á bordo del *Staffetta*, y S. M. envió inmediatamente á su ayudante de campo el almirante Martin Franklin, con objeto de saludarlos y conducirlos á tierra. La misión tunecina se compone del hijo del bey y de siete personas más.

El general Del Bosco, uno de los militares que más se distinguieron por su fidelidad al último rey de Nápoles, ha muerto en dicha ciudad el 7 del corriente.

\*\*\*

Los últimos amnistiados de la *Commune* que trajo á Francia el vapor *Navarin*, hicieron su entrada en Paris el día 9, siendo recibidos en la estación del camino de hierro por un reducido número de correligionarios y por algunos curiosos que mostraron la más completa indiferencia. Lucía Michel, como es de suponer, estaba presente.

No venian uniformados como los del primer convoy, pero se veían varios paletós grises y sombreros de fieltro del mismo color, que era el distintivo de aquellos, y todos traían á la espalda morrales de marinero que contenian sus efectos usuales. El número de los amnistiados ascendía á 239 por participación en los sucesos de la *Commune*, y 11 individuos más, castigados por delitos ordinarios.

CÓRTEES.

CONGRESO

Extracto de la sesión del día 11 de Enero de 1881.

Abierta á las dos y media bajo la presidencia del señor conde de Toreno, se leyó y aprobó el acta de la anterior.

(En el banco azul se encuentra solo el señor ministro de Hacienda. En los demás escaños había una docena de señores diputados. En las tribunas poca concurrencia.)

El Sr. MÚÑIZ, (D. Ricardo) reclama del señor ministro de la Guerra el expediente relativo á la expropiación del convento de Castro-Urdiales. El Sr. DABAN recuerda la petición de documentos que tiene hecha al señor ministro de la Guerra.

La mesa ofrece poner las anteriores súplicas en conocimiento de los respectivos ministros. (Entrar los ministros de Gobernación y Fomento.)

El Sr. VIVAR reproduce su petición al señor ministro de Hacienda de los datos de las irregularidades desde 1878.

Tambien pide una nota de las cantidades que existen en las arcas del Estado con destino á la recomposición del puerto de Barcelona.

El señor ministro de HACIENDA, contesta que traerá á la Cámara todos los datos que le sea posible de cuantos ha pedido el Sr. Vivar; pero siendo tantos y referentes á diferentes provincias, no es tan fácil conseguir lo que el señor Vivar desea en un plazo brevísimo.

Desde luego anticipo al Sr. Vivar que no podrá enviar al Congreso la nota de los pagos indebidos hechos por los Ayuntamientos, porque para ello no tengo competencia.

Entrándose en el orden del día se aprobaron los dictámenes proclamando diputados á los señores Abril y Montoro.

Jura el cargo de diputado el Sr. Abril. Continuando la discusión sobre la proposición del Sr. Leon y Castillo, usa de la palabra El Sr. ESTEBAN COLLANTES: Empieza

diciendo que deseaba ser breve, pero que la in-

dele del discurso del Sr. Leon y Castillo no se lo

permite, tanto más cuanto que el diputado

fusionista ha traído al debate asuntos, además

de incorrectos, impropios.

Dice que la oposición que hace el partido

liberal es una oposición negativa, porque no ha

presentado proyectos de ley concretos y definidos,

ni se sabe todavía cuáles son sus ideales y sus

aspiraciones.

Se ocupa de la diversidad de jefes dentro del

partido liberal dinástico, y haciendo la reseña

de las reuniones del directorio, señala como

punto de disidencia la reserva en que se en-

volvieron los individuos que le constituyen.

Por esta razón, fijándose en este hecho, cali-

fica de política de silencio la política del partido

liberal. Hasta tal punto hacen, añade, la política

del silencio, que uno de los individuos del

directorio se hospedó en Córdoba en la calle

del Silencio. (Risas en la mayoría.)

Lamenta que las oposiciones empleen el sistema

de exagerar los males y combatir en las

suposiciones.

Compara al partido fusionista con un fraile

que aspira a ser prior y prometa a la comuni-

dad cambiar la sopa por otro alimento más

sustancioso, y cuando llegó a ser prior no cum-

plió su promesa.

Defiende el partido conservador de los cargos

que se le han dirigido, por admitir en su seno

elementos procedentes del carlismo, y explica

El señor ministro de la GOBERNACION: Eso si lo

dije y lo probaré si fuera necesario.

El Sr. LEON y CASTILLO: Jamás se ha dirigido

tamaño insulto a las oposiciones, ¿Es que se

pretende echar en cara a este partido lo que ha

sucedido en todas las situaciones? ¿Pues que no

aceptásteis para vuestros deudos y parientes

altos puestos de la revolución?

Respecto a la pregunta de si ese Gobierno

puede contar ó no con las espadas que militan

en las oposiciones, dice que antes que eso ne-

cesitaria saber quién es el que necesita esas

espadas.

(El Sr. Cánovas: El rey.) Pues si es el rey,

¿por qué el señor ministro de Fomento pide el

apoyo de las espadas a nombre del Gobierno?

Antes necesita el rey de alguien que le defienda

de los ataques de esa mayoría que imponen al

Gobierno del Sr. Cánovas porque sino peligraban

las instituciones, y de otros de esta especie.

Madrado estaría el poder real si no tuviera

más defensor que el Sr. Cánovas del Castillo.

Y de la misma manera que S. S. anunció a

gobiernos moderados que morirán a manos de

una revolución, de la misma manera yo, con

igual derecho que lo hizo, a S. S. le pronostico

que a ese Gobierno le matará una revolución.

El señor presidente del CONSEJO DE MINISTROS:

Yo no pongo en duda que el señor Leon y

Castillo haya padecido error en algunas afirmaciones;

pero el error, que siempre es lamentable,

lo es más cuando se convierte en injuria.

Afortunadamente, hasta ahora ha estado li-

mitada entre los musulmanes.

Se han mandado refuerzos a las poblaciones

donde predomina el elemento mahometano.

Los principales promovedores de la conspiración

descubierta en Kola Poort serán castigados

con toda severidad.

PARIS 11.—Bolsa. Fondos franceses: 3 por 100,

a 84'90. 5 por 100, a 120'40. Fondos españoles:

3 por 100 exterior, a 19 1/2. Idem interior,

a 20 3/4. Duda amortizable exterior, 00. Idem

interior, 00. Obligaciones de Cuba, a 468'75.

Consolidados ingleses, a 98 1/2. Ultimo hora:

3 por 100 interior, a 19 1/2. Idem exterior,

a 20 5/8. Duda amortizable exterior, a 41 1/2.

Idem interior, 00. Obligaciones de Cuba, a 47.

PARIS 11.—El Senado y la Cámara de los

diputados han reanudado hoy sus sesiones.

Han sido presididas estas por los presidentes

de edad.

No ha ocurrido ningún incidente. Despues de

procederse a las formalidades reglamentarias,

se ha acordado que la proxima sesion se celebre

el 20 del corriente, en cuyo día se procederá a

la eleccion del presidente y secretarios que

deben funcionar durante la legislatura de este

año.

La reeleccion del Sr. Gambetta para la presi-

dencia de la Cámara de los diputados está ase-

gurada.

CONSTANTINOPLA 11.—El general Osman

Bajá, que tanto se distinguió en la última cam-

pa de satisfaccion a los interesados y que no se le

cause el más leve perjuicio.

Este desagradable incidente que no tiene más

alocucion que el referido, no influye en lo más

mínimo en la marcha regular de todas las ope-

raciones del establecimiento.

Segun detalles recogidos, parece que hasta

la nueve de la mañana, hora que acuden las

personas encargadas de mostrar el público las

alhajas que han de ser subastadas, nadie se

apercibió del robo. Esto, que parece algo ex-

traño habiendo sido fracturada la puerta del

establecimiento que da a la calle de las Hileras,

tiene una explicacion sencillísima. Tan luego

como los ladrones consiguieron abrir la referi-

da puerta, colocaron un parche pintado del

mismo color de esta, cubriendo muy disimula-

damente el boquete abierto con un berbequi-

para meter la mano, con el fin de violentar las

cerraduras interiores. Una vez dentro, eligie-

ron, entre las alhajas que contenian los estan-

tes de la sala, aquellas que menos rastro po-

dian dejar sobre los autores del crimen, pre-

feriendo, como es consiguiente, las que podian

fundirse y desmontarse las piedras.

El valor de lo robado se calcula en unos cinco

ó seis mil duros.

Ayer tarde quedaron sobre la mesa del Con-

greso, y puestos a la órden del día de hoy, un

dictamen de la comision referente a la proposi-

cion de ley presentada en la anterior legisla-

tura, incluyendo en el plan general de carreteras

de la casa de los Retnados. Sus restos han

sido depositados provisionalmente en el cemen-

terio de dicha ciudad para ser luego traslada-

dos a Escocia.

A mediados del corriente mes comenzará

en la sala de primera instancia del Sena el pro-

ceso que se propone entablar el ex-general car-

lista Boet, d-mandando a D. Carlos 50.000

francos de daños y perjuicios por la detencion y

causa á que le sometieron los tribunales de

Milan.

Han llegado á Viena para asistir al enlace

del archiduque Rodolfo, el príncipe real de Pru-

sia y el príncipe de Gales.

El día 23 habrá recepcion general en Palacio

con motivo de ser los días de S. M. el Rey, y

por la noche se dará un banquete oficial en el

comedor grande, al que serán invitadas 120 per-

sonas, entre ellas los ministros de la Corona

con sus señoras, los cardenales, los capitanes

generales, los presidentes de las Cortes, las

primeras autoridades y los altos funcionarios

del régio alcázar.

Una nevada, la mayor que se ha conocido de

veinte años acá, que comenzó en Almansa y

extendiéndose a la marina de Valencia, Carca-

gente, Aleira, Algemesi, Segorbe, Sagunto, Bé-

teta y otros términos, ha producido inmensos

daños en los narajos, que tienen todavía la

mayor parte del fruto. La caña de azúcar tam-

bien parece que ha sufrido bastante.

Ya se han recibido en Madrid las invitaciones

OFICIAL.

PRESIDENCIA.—Real decreto decidiendo á fa-

vor de la administración una competencia sus-

citada entre el gobernador de la Corona y el

juz de primera instancia de Noya.

MARINA.—Reales decretos relevando del des-

tino de oficial segundo de este ministerio al ca-

pitan de fragata D. Manuel Valdesano y Tope-

te, pasando á esta plaza el teniente de navio

D. Rafael Gutiérrez Vela, y nombrando jefe de

sanidad del departamento del Ferrol al inspec-

tor de sanidad de la armada D. Jesualdo Ce-

brían y Serrano.

GOBERNACION.—Real órden resolviendo quié-

nes han de hacer efectivo el descubierto en que

queda D. Fernando Granda, recaudador y depo-

sitario que fué del Ayuntamiento de Becerra

(Lugo).

—Otra desestimando un recurso del ayunta-

miento de Peralta contra un acuerdo de la di-

putacion provincial de Navarra que dispuso el

apremio de aquella corporacion para el pago de

una deuda.

ULTRAMAR.—Real órden declarando anuladas

todas las suscripciones que se sirvan á este mi-

nisterio y auxilios para la publicacion de obras

con cargo á los presupuestos del mismo.

NOTICIAS

La madre del Sr. Unánua, propietario de La

Gaceta Universal, falleció ayer mañana.

Acompañamos al Sr. Unánua y familia, en su

profundo dolor.

Segun dicen varios periódicos, si el Sr. Cas-

tellar, que continúa algo molesto por la afe-

ccion de la garganta, no se respusiera por com-

pleto, como es de esperar, para cuando ter-

mine su discurso el Sr. Alonso Martínez, se verá

precisado á no tomar parte en la discusion del

Mensaje, como era su deseo; pero en cuanto ter-

mine esta discusion anunciará una interpela-

cion política al Gobierno.

El Sr. Maluquer reproducirá en el Senado la

proposicion de ley sobre responsabilidad mini-

sterial que presentó en la legislatura anterior,

siendo cierto que piense en reformarla como

se habia dicho.

Ayer se recibió en los centros oficiales el si-

guiente telegrama: GRANADA 11 (10'25).—Asegura

el alcalde de Guadix, que acosados los fugitivos

de aquella cárcel por la guardia civil, han aban-

DESPACHOS

AGENCIA FABRA.

PARIS 10.—La agencia Havas publica una

carta de Argel demostrando la necesidad de que

Francia ejerza un protectorado efectivo en Tu-

nez, creyéndolo indispensable para la seguridad

de la Argelia.

Francia, añade, no quiere la anexion de Tu-

nez, pero no consentirá jamás que se instalen

en aquella regencia influencias rivales.

PALERMO 10.—El rey Umberto ha recibido

hoy a la diputacion tunecina, cuyo presidente

ha expresado al rey las más vivas simpatias por

si y en nombre del pueblo tunecino, cuyas re-

laciones amistosas desea conservar.

LONDRES 10.—La tentativa descubierta el

sábado por la noche de incendiar el estable-

cimiento central de Aduanas de Londres, pudo

tener gravísimas consecuencias. El descubi-

rimiento a tiempo, impidió que el fuego tomase

grandes proporciones. Los perjuicios han sido

limitados.

ROMA 10.—El papa recibió ayer al emba-

gador de Portugal y á su familia.

CONSTANTINOPLA 11.—A Bassin-bajá, mi-

nistro de Marina, le sucede Hassam-bajá, y Ho-

bar-bajá ha sido nombrado jefe de estado mayor

de la marina turca.

LONDRES 11.—En Portsmouth, Gosport y

Chester se han tomado precauciones contra los

atentados de los fenianos.

CALCUTA 11.—Se ha descubierto un com-

plot de los musulmanes habitantes de Kolapat

(India inglesa) para degollar todos los europeos

durante la celebracion de los officios religiosos.

Los musulmanes han matado 11 officiales in-

dígenas con el objeto de saquear la ciudad y de

restablecer el rajah.

Las autoridades han preso á 27 musulmanes.

PARIS 11 (12'42 tarde).—Apertura de la

Bolsa de hoy: 3 por 100 interior español 19'43.

Idem id. exterior, 20'56.

# LA MAÑANA.

PERIODICO POLITICO LITERARIO

ESTA DIVIDIDO EN TRES GRANDES SECCIONES.

1.ª—SECCION LITERARIA.

Ocupa toda la primera página; es una verdadera revista diaria de literatura, artes, teatros, conocimientos útiles, estudios históricos, novelas y variedades.

2.ª—SECCION POLITICA.

Dedicada exclusivamente á la política, sosteniendo los principios que forman la base fundamental y el cuerpo de doctrina del partido constitucional español.

Cuenta para dar vida á esta seccion de política nacional y extranjera con una redaccion numerosa y eminentes colaboradores.

Publica tambien una seccion de provincias con cartas de sus corresponsales y telegramas particulares.

3.ª—SECCION DE INTERESES GENERALES.

Será objeto de esta seccion la defensa de los intereses sagrados del país, y del mismo modo todo lo que pueda interesar á nuestro comercio, industria y agricultura, todo lo que importe á legítimos intereses defendidos por las sociedades de fomento, Asociaciones de progreso, Ligas de contribuyentes etc.

## PRECIOS DE SUSCRICION.

MADRID.—Un mes. . . . .	6 rs.
PROVINCIAS.—Trimestre adelantado pagando en esta administracion. . . . .	24
Por corresponsales ó giro. . . . .	28
CUBA, FILIPINAS Y EXTRANJERO.—Semestre. . . . .	120
PUERTO-RICO.—Semestre. . . . .	80

Se suscribe en Madrid en las oficinas del periódico, Reina, 14, pral. izqda., y en las principales librerías.

Se admiten anuncios á medio real línea ó á precios convencionales, segun convenga.

### CORRESPONSALES

HABANA Y PUERTO-RICO: En las principales librerías.  
FILIPINAS: Sres. Ramirez y Giraudier.

A CINCO REALES LA CAJA  
**PASTA PECTORAL-BORRELL.**  
Los primeros médicos han apreciado los excelentes resultados de esta preparacion en las irritaciones y afecciones del pecho, como catarros, asma, ronqueras, romadizos, expectoraciones difíciles y toda clase de tos, etc., etc.—Exenta esta pasta del ópio ó de sus preparados, no hay que temer de su administracion los peligrosos resultados de otras composiciones pectorales anunciadas pomposamente.—Un detallado prospecto indica el modo de usarse esta pasta, la  
**MAS EFICAZ, MAS AGRADABLE Y MAS BARATA.**  
Desconfíese de las falsificaciones: para ello exíjase rigurosamente la firma y rúbrica del Dr. BORRELL Y FONT.  
Hállase en Madrid, EN LA UNICA FARMACIA de Borrrell hermanos, Puerta del Sol, núm. 5, donde deben dirigirse los pedidos al por mayor. En provincias en todas las principales farmacias.

**CARLOS PRAST**  
ARENAL, 8  
**CONFITERIA Y ULTRAMARINOS**  
Gran surtido en cajas finas para regalos de bodas y bautizos Conservas, vinos y licores del reino y extranjeros.  
Cajas de Mazapan, bruños y turrones de todas clases.  
Frutas del país y de América, conservadas al natural y en almibar.  
Terrinas de foies gras, jamones y lenguas frufadas de Strasbourg.  
**LAS COLONIAS, ARENAL, 8. MADRID.**  
L.—360.

**INTERESANTÍSIMO.**  
Por un medio sencillísimo y que por su inmensa trascendencia está llamado á promover una revolucion en la sociedad, pueden obtenerse 50 duros diarios, ó sean 18.000 duros de renta anual. Dirijirse sólo por escrito, acompañando veinte sellos de á real; y á vuelta de correo, se revelará el secreto por medio de instrucciones que harán poseer este asombroso talisman á todo el que lo pida. Es muy formal y serio cuanto se ofrece en este anuncio y de ello podrá convencerse todo el que lo pida en la forma indicada. Las cartas á don J. Vidal.—Leganitos, 21, Relojería.—Madrid.  
(22 l.) L.—403.

**HISTORIA POLITICA**  
DEL  
**EXCMO. SR. D. PRAEDES MATEO SAGASTA**  
ESCRITA POR  
**CÁRLOS MASSA SANGUINETI.**  
Un tomo de elegante impresion con un magnífico retrato en fotografia del Sr. Sagasta.  
Por suscripcion, 20 reales.  
Fuera de suscripcion, 30 rs. en Madrid y provincias.  
En el extranjero y Ultramar, 40 reales.  
Hállase en la administracion, calle de la Madera, 11, segundo izquierdo, y en las librerías de San Martin, Lopez, Baill-Bailliere, Durán y Fé.  
**E. CASTELAR.**

**DISCURSOS ACADEMICOS**  
PRECEDIDO DEL LEIDO  
en la  
**ACADEMIA ESPAÑOLA EL 25 DE ABRIL DE 1880**  
Forma un tomo de 360 páginas, en 8.º mayor, y se vende á 2 rs. en la librería de A. de San Martin, Puerta del Sol, núm. 6, Madrid, á donde deben dirigirse los pedidos que serán servidos á vuelta de correo, acompañando su importe en libranza ó sellos.

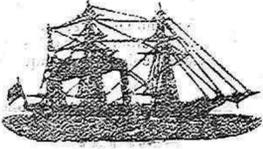
**REVISTA AGRICOLA-COMERCIAL.**  
INDISPENSABLE A TODOS LOS LABRADORES  
Publica artículos y noticias de agricultura y los precios de todos los mercados de España, Ultramar y el extranjero Estado de las cosechas, y tendencia al alza y baja de los mercados.  
PRECIO DE SUSCRICION 2 REALES AL MES.  
DIRIJIRSE A D. MARTIN PERILLAN MARCOS,  
Prado, 15, principal izquierda.  
Esta Revista, en los dos años que cuenta de existencia, ha sabido conquistarse el aprecio y aceptación de cuantas personas la han leído.

LA SEÑORA  
**D.ª CARMEN ARÓSTEGUI**  
DE AYERRA  
ha fallecido el día 11 de Enero de 1881 á las 7 1/2 de la mañana.  
R. I. P.  
Sus desconsolados hijos D. Celestino y Doña Juana, su hijo político D. Tomás, sus nietos don Manuel Unanua, D.ª Carmen Busto y demás parientes  
Suplican á Vd. se sirva encomendarla á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy 12 del corriente, á las once de la mañana, desde la casa mortuoria, Reina, 33, al cementerio de la Sacramental de San Martin, en lo que recibirán especial favor el duelo se despide en el cementerio.  
Se suplica el coche.

SEGUNDO ANIVERSARIO  
**D.ª BRUNA CARRASCO**  
DE FOLLCS  
falleció en esta corte el 12 de Enero de 1879.  
Q. E. P. D.  
Todas las misas que hoy 12 del actual se celebran en el convento de religiosas de las Góngoras por los señores sacerdotes adscritos al mismo, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.  
Su desconsolado esposo, hijo, madre, hermano, tíos, primos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

**MÁQUINA NUEVA.**  
Legítima de Wilson para coser. Se vende, Sordo, 13, 2.º, izquierda.  
L.—404.  
**GUIA DE QUINTAS**  
por D. Eusebio Freixa y Rabasó  
Novena edición, de 1881: precio 3 pesetas. Se vende en las principales librerías de España, y en casa del autor, Cava-baja, 22, principal, Madrid.

**A COMPRAR BUENO Y BARATO**  
Lámparas de comedor y sobre mesa, elegantes formas. Bateria de cocina inglesa y francesa. Cafeteras de varios sistemas é infinidad de artículos. Latas de petróleo de primera sin envase, á 56 reales á domicilio. Se sirve por meses á toda clase de establecimientos y particulares. Dirijirse Plaza de Herradores, 12, Comercio de Marin.  
(13 l.) L.—374.  
**Fumadores.**  
Papel Cacao y Villaret, y vistas de la Exposicion universal de 1878 con plantilla metálica y taladros, mecanismo que permite arrancar las hojas de papel sin inutilizarlas.  
Se recomienda á los fumadores por la superioridad de su clase por el buen gusto, comodidad y economía.  
**BAÑO, NUMERO 5.**

  
**VAPORES CORREOS TRASATLÁNTICOS**  
**DE A. LOPEZ Y COMPANIA**  
PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA.  
Salen de Cádiz los días 10 y 30 de cada mes, y de Santander y Coruña los días 20 y 21 respectivamente admitiendo pasajeros y carga.  
Se advierte que para los viajes de los días 10 deberán pedirse las literas con alguna anticipacion.  
Se expenden tambien billetes directos via Cádiz para SANTIAGO DE CUBA, GIBARA Y NUEVITAS con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana si así se desea.  
Rebajas á las familias y en el precio de las literas retenidas por los pasajeros para su mayor comodidad, además de las que ocupen.  
Más informes de los agentes en Cádiz, A. Lopez y C.ª —Barcelona, Ripoll y C.ª—Santander, Angel B. Perez y C.ª—Coruña, E. da Guarda.—Valencia, Dart y C.ª—Málaga, Luis Duarte.—Sevilla, Julian Gonzalez.—Madrid, Moreno y Caja (Alcalá, 28).

**EL IMPERIO**  
DE  
**MARRUECOS.**  
Antecedentes históricos.—Geografía.—Razas.—Religion.—Estado social.—Instruccion.—Fanatismo.—Usos y costumbres.—Organizacion militar.—Guerra de 1860.—Tratados.—Reflexiones finales.—Apéndices.—Por D. Manuel G. Liana y D. Tirso Rodríguez (redactores de *La Iberia*.)  
Este libro de actualidad, que acaba de publicarse en un tomo de 300 páginas en 8.º francés, con un mapa detallado del territorio marroquí, se vende al precio de dos pesetas en la Administracion de *La Iberia*, Lopez de Vega, 23 y 25, y en las principales librerías de Madrid y provincias.  
Los pedidos de provincias se dirijirán al Administrador de *La Iberia*, remitiendo el importe de los ejemplares, más DOS REALES para certificarlos, á fin de evitar extravío.

**LIGA DE LA PRENSA**  
PARA LA PUBLICACION DE ANUNCIOS.  
Corresponsal en Barcelona D. Cayetano Cornet y Más; Fernando VII y de Arolas 5.  
**CENTRO DE ANUNCIOS.**

**BIBLIOTECA DE SENORAS**  
LECTURAS MORALES Y RECREATIVAS.  
Cuatro reales tomo en toda España.  
*Obras publicadas de la señora doña Faustina Saenz de Melgar.*  
Sendas opuestas. . . . . Un tomo.  
Inés ó la Hija de la Caridad. . . . . Dos tomos.  
El Collar de Esmeraldas. . . . . Un tomo.  
El deber cumplido. . . . . Un tomo.  
Angela ó el Ramillete de jazmines. . . . . Tres tomos.  
Consta cada tomo de unas 300 páginas próximamente, y se halla de venta en la administracion, Silva, 29, 2.º Madrid, y en las principales librerías. Se mandan á provincias francos de porte, acompañando al pedido su valor en libranzas ó sellos.  
Los suscritores de este periódico pueden obtenerlas con 25 por 100 de rebaja.  
**LA HIGIENICA.**  
FÁBRICA DE CORSES.  
Inmense surtido de 6 á 200 rs.  
Plaza de Celenque, 1, Madrid.  
**ALFOMBRAS Y TELAS.**  
Gran surtido á precios económicos.  
Carrera de San Jerónimo, 31  
**OBRA DE TEXTO.**  
**EL TESORO DE LA INFANCIA**  
Tratado de educacion y de urbanidad, con los más sublimes preceptos de moral y religion, original y en verso del conocido escritor  
**D. FRANCISCO ORTEGA Y FRIAS**  
Cuarta edición.—Precio 2 rs.  
Se vende en las principales librerías de Madrid y provincias, en la portería de entrada al ministerio de Fomento y en casa del autor.—Calle de la Ballesta, 5, piso 4.º, derecha.

**LA LIGA DE LA PRENSA.**  
IMPORTANTÍSIMO  
PARA EL COMERCIO, LAS ARTES, LA INDUSTRIA  
Y EN GENERAL PARA TODOS LOS ANUNCIANTES.  
PRESIDENCIA Y ADMINISTRACION,  
EN LA DIRECCION Y ADMINISTRACION DE LA MAÑANA, REINA, 14, PRINCIPAL IZQUIERDA.  
La Liga de la Prensa, creada para armonizar los intereses de las empresas periodísticas con los de los señores anunciantes, se compone de diez periódicos, en los cuales están representados todos los matices políticos, y tanto por esta circunstancia como por la antigüedad y crédito de que dichos periódicos gozan, está fuera de duda que su gran circulacion tiene un considerable aumento con las suscripciones que cada uno de ellos sirve á los centros más concurridos tanto de Madrid como de provincias.  
Así, pues, los anuncios que la Liga de la Prensa publica ofrecen la garantía de que si no unos, otros periódicos, han de llevarlos á todos los Casinos y Círculos de recreo, á todos los establecimientos frecuentados por gran número de personas, como cafés, barberías, peluquerías, fondas, casas de huéspedes, etc.; es decir, que á cada anuncio de los que la Liga publica se le pueden calcular, sin exageracion, de *doscientos á trescientos mil lectores* de todas las clases sociales, cifra que en nuestro país no puede conseguirse sino por medio de la union de la prensa, union que se creia imposible y que la Liga ha realizado.  
Los periódicos que componen esta asociacion, tan favorable á los intereses de los señores anunciantes, por el órden de las ideas que representan, son los siguientes:  
El Fénix. . . . . Tradicionalista.  
El Mundo Político. . . . . Moderado-histórico.  
El Conservador. . . . . } Ministeriales.  
La Integridad de la Patria. . . . . }  
La Iberia. . . . . } Constitucionales.  
La Mañana. . . . . }  
El Fígaro. . . . . } Demócratas.  
La Nueva Prensa. . . . . }  
La Union. . . . . }  
NOTA. Los señores anunciantes encontrarán en la Liga de la Prensa precios extraordinariamente económicos para la publicacion de sus anuncios, sobre la cual pueden entenderse con el Administrador del periódico LA MAÑANA, Reina, 14, pral. izquierda.  
El precio de cada anuncio en la cuarta plana será el de 2 reales línea inserto en los diez periódicos: si alguno ó algunos de estos desajenan de publicarlo por cualquier causa que se, se rebajará al anunciante 20 céntimos por cada periódico.  
**CORRESPONSALES.**  
En Lisboa D. Miguel Mora.—Rua do Arsenal, 24.  
Barcelona D. Cayetano Cornet y Más.—Calle de Fernando VII y de Arolas, 5.  
Málaga D. Francisco de Moya.—Puerta del Mar, núm. 13 al 22, librería.

**A NUESTROS LECTORES.**  
En el deseo de dar á nuestros favorecedores una señalada prueba de aprecio, ha resuelto esta empresa obsequiarlos con la adquisicion de las notables obras que se expresan en el siguiente cupon:  

	PRECIO.	
	En librerías. Reales.	A los suscritores. Reales.
Discordia entre Italia y la Iglesia, por el célebre Padre Cursi, traduccion de D. H. Giner. . . . .	8	4
El Doctor Lañuela, por el general Ros de Olano. . . . .	19	6
Los Pueblos Jóvenes, reseña de las instituciones y la vida histórica social de los Estados-Unidos y Australia. . . . .	16	5
Historia de una carta, por el presbítero D. Antonio Aquayo. . . . .	10	4
Causa del príncipe Bonaparte por muerte dada á Victor Noir. . . . .	8	3
Ensayo sobre la Opinion Pública, por D. Arcadio Roda Rivas. . . . .	16	5
El Pueblo sufre, ensayo sobre el génio y el carácter de la Revolucion Social en el siglo XIX, por Rivero Delgado. . . . .	4	2
La novela Lo que cuestan las mujeres. . . . .	4	2
Un tomo que contiene varias novelas muy curiosas. . . . .	4	2
La Inquisicion, su pró y su contra por A. Luque y Vicens. . . . .	6	Gratis.
	95	33

  
La adquisicion de las referidas obras se hará solamente presentando en la administracion de *La Nueva Prensa*, calle de Mendizabal (barrio de Argüelles) hotel núm. 22, el cupon que precede y abonando las cantidades que quedan determinadas; debiendo tener en cuenta que las obras no se remiten á provincias, y por lo mismo que no se admiten órdenes de envío, aunque se acompañen libranzas ó sellos, en razon á los frecuentes extravíos.